

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

DEPARTAMENTO DE ILUMINACIÓN Y CORRIENTES DÉBILES

JIJM / HMA

3133

108148
796.

805

MAT.: Designa ITM Contrato de Diseño de proyectos de ingeniería para alumbrado público en la comuna de Las Condes, ID N°2560-17-LE25



DECRETO SECC.1ª N°

LAS CONDES

09 ENE 2026

VISTOS: El DFL N°1/19.653 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado"; Lo dispuesto en los arts. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N°19.886 de 2003, de "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios"; El Decreto 661 del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886; Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado; y, en general, todas las Normas y Leyes que tengan relación con la materia de la presente licitación; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2135, de fecha 27 de junio de 2025, que aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública para contratar el servicio de "DISEÑO DE PROYECTOS DE INGENIERIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE LAS CONDES", ID N°2560-17-LE25; del portal www.mercadopublico.cl.
2. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2287, de fecha 14 de julio de 2025 que aprobó modificaciones a las Bases de Licitación Pública y las respuestas a las preguntas ingresadas en el foro de la Licitación Pública.
3. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3530, de fecha 10 de octubre de 2025, que adjudicó y contrató a SERGIO ALEJANDRO ULECIA BUSTOS., RUT N°6.556.771-7, la Licitación Pública para contratar el "DISEÑO DE PROYECTOS DE INGENIERIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE LAS CONDES", ID N°2560-17-LE25; del portal www.mercadopublico.cl.
4. El Contrato de fecha 17 de noviembre de 2025 entre la Municipalidad de Las Condes y Sergio Alejandro Ulecia Bustos.
5. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4197 de fecha 04 de diciembre de 2025 que aprueba el contrato de fecha 17 de noviembre de 2025 entre la Municipalidad de Las Condes y Sergio Alejandro Ulecia Bustos.



DECRETO:

1. **DESÍGNASE** como **Inspectores Técnicos Municipales** del Contrato **"DISEÑO DE PROYECTOS DE INGENIERIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE LAS CONDES"**, ID **N°2560-17-LE25**; del portal www.mercadopublico.cl, adjudicado a **SERGIO ALEJANDRO ULECIA BUSTOS**, RUT [REDACTED] mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3530 de fecha 10 de octubre de 2025, para todos los ámbitos relacionados con el Contrato de los proyectos del ANEXO N°3 de las Bases de Licitación, a los funcionarios asociados a cada proyecto que se muestran a continuación:

ITM	Nombre	RUN N°	Profesión	Dirección	Departamento	Estamento	Calidad Jurídica	Proyectos
Titular	Luis Guillermo Vera Peralta	[REDACTED]	Ingeniero Eléctrico mención Potencia	Infraestructura y Servicios Públicos	Iluminación y Corrientes Débiles	Profesional	Contrata	"Puerta del Sol", "Paseo Borde Arborétum", "Av. Américo Vespucio", "Parque Santa Rosa de Apoquindo" y "Av. Vital Apoquindo"
Suplente	Jocelyn Silvia Díaz Valdés	[REDACTED]	Ingeniero Eléctrico en Automatización Industrial	Infraestructura y Servicios Públicos	Iluminación y Corrientes Débiles	Profesional	Contrata	"Puerta del Sol", "Paseo Borde Arborétum", "Av. Américo Vespucio", "Parque Santa Rosa de Apoquindo" y "Av. Vital Apoquindo"
Suplente	Verónica Julia Millar Suárez	[REDACTED]	Ingeniero en Electricidad	Infraestructura y Servicios Públicos	Iluminación y Corrientes Débiles	Profesional	Contrata	"Puerta del Sol", "Paseo Borde Arborétum", "Av. Américo Vespucio", "Parque Santa Rosa de Apoquindo" y "Av. Vital Apoquindo"
Titular	Jocelyn Silvia Díaz Valdés	[REDACTED]	Ingeniero Eléctrico en Automatización Industrial	Infraestructura y Servicios Públicos	Iluminación y Corrientes Débiles	Profesional	Contrata	"Cerro Calán" y "Parque Francisco Bulnes Correa"
Suplente	Luis Guillermo Vera Peralta	[REDACTED]	Ingeniero Eléctrico mención Potencia	Infraestructura y Servicios Públicos	Iluminación y Corrientes Débiles	Profesional	Contrata	"Cerro Calán" y "Parque Francisco Bulnes Correa"
Suplente	Verónica Julia Millar Suárez	[REDACTED]	Ingeniero en Electricidad	Infraestructura y Servicios Públicos	Iluminación y Corrientes Débiles	Profesional	Contrata	"Cerro Calán" y "Parque Francisco Bulnes Correa"
Titular	Verónica Julia Millar Suárez	[REDACTED]	Ingeniero en Electricidad	Infraestructura y Servicios Públicos	Iluminación y Corrientes Débiles	Profesional	Contrata	"Plaza Perú" y "Parque Araucano"
Suplente	Luis Guillermo Vera Peralta	[REDACTED]	Ingeniero Eléctrico mención Potencia	Infraestructura y Servicios Públicos	Iluminación y Corrientes Débiles	Profesional	Contrata	"Plaza Perú" y "Parque Araucano"
Suplente	Jocelyn Silvia Díaz Valdés	[REDACTED]	Ingeniero Eléctrico en Automatización Industrial	Infraestructura y Servicios Públicos	Iluminación y Corrientes Débiles	Profesional	Contrata	"Plaza Perú" y "Parque Araucano"



2. NOTIFÍQUESE el presente Decreto a **SERGIO ALEJANDRO ULECIA BUSTOS**, RUT [REDACTED] a través del portal www.mercadopublico.cl, ID N°2560-17-LE25.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Dirección de Compras Públicas, Logística y Gestión.
- Secretaría Municipal
- Secplan
- Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
- Oficina de Partes
- Depto. Finanzas
- Depto. Administración de Bienes Muebles e Inmuebles
- Archivo
- Interesados